

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

22329 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia para el trámite de información pública en los expedientes administrativos incoados para la determinación de los derechos que pudieran corresponder a los interesados, en aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y concordantes del Real Decreto 876/2014, de 10 octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, en relación con las ocupaciones pertenecientes a las fincas con referencias número 34.486, 34.498, 33.970, 33.968, 33.974, 34.482, 34.484, 34.488, 34.490, 34.492, 34.494 y 34.496 del Registro de la Propiedad de Mazarrón.*

Afectadas por el deslinde de zona marítimo-terrestre, destinadas a vivienda, y pertenecientes al conocido como "Edificio Término", en la playa del Rihuete, del Puerto de Mazarrón, en el término municipal de Mazarrón (Murcia).

Por medio de la presente anuncio esta Demarcación de Costas en Murcia va a proceder a cumplimentar el trámite de información pública de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, en relación con los expedientes administrativos incoados a nombre de Dña. Catalina Josefa Navarro Gallego (CNC12/18/30/0012), D. Miguel Sánchez Munuera y Dña. Bárbara Cerón Munuera (CNC12/19/30/0034), Dña. Josefa y Dolores Nieto Muñoz (CNC12/20/30/0003), Dña. Mariana Nieto Muñoz (CNC12/20/30/0004), Dña. María Patricia Rodríguez-Yufer Barasorda (CNC12/20/30/0005), D. José Antonio Guerao Navarro y Dña. Visitación López Espallardo (CNC12/20/30/0007), D. Pedro Camacho Martínez (CNC12/20/30/0008), D. Pablo Martín Chacón y Dña. Jesusa Sanz Arranz (CNC12/20/30/0009), Dña. María Rosa Sánchez Jerez (CNC12/20/30/0010), D. Alfonso Martínez Subiela y Dña. Rosalía Soto Pérez (CNC12/20/30/0011), D. José Urrea Martínez y Dña. María Agustina García Mesa (CNC12/20/30/0012), Dña. María del Carmen Bielsa Cortés y D. Rafael Pérez Panadero (CNC12/20/30/0013).

Los expedientes estarán a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, dentro del cual se pueden consultar y presentar las alegaciones y observaciones oportunas.

La documentación a consultar estará a disposición en el portal de este Ministerio, con URL: <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/30-cnc-edificio-termino.aspx> así como en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Murcia (ubicadas en Avenida Alfonso X "El Sabio", 6 - 1.ª planta. Edificio de Servicios Múltiples. 30071. Murcia), en días hábiles y en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas, previa cita a través de la dirección de correo electrónico bnz-dcmurcia@miteco.es

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas en Murcia (código de identificación: EA0043352), citando las referencias que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General Electrónico de la

Administración General del Estado en la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Murcia, 27 de abril de 2021.- Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas en Murcia, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A210028164-1